

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOFTCONSULTING S.A.

En la ciudad de Quito, a las 17h34 del día 20 de abril de 2018, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SOFTCONSULTING S.A. en el domicilio de la Compañía, situado en la calle 12 de octubre y Luis Cordero, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- La señora Clara Patricia Cabrera Robalino, por sus propios derechos y representando 608 acciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Gabriel Christian Cerón Caizapanta, por sus propios derechos y representando 64 acciones del valor de un dólar cada una.
- Lenor Eliana Muñoz Yépez por sus propios derechos y representando 64 acciones del valor de un dólar cada una mediante videoconferencia.

Preside la Junta el Presidente de la Junta la Abogada Adriana Huidobro Peralta en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Gerente General de la misma la señora Clara Patricia Cabrera Robalino.

La Presidente Ad-Hoc manifiesta que se ha dado cumplimiento a la convocatoria por la prensa reuniendo los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día que consisten en:

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017
2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017
3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2017
4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2017
5. **PUNTO CINCO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017
6. **PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario Principal para el año 2018 y fijación de sus honorarios
7. **PUNTO SIETE.-** Designación de los Auditores Externos para el año 2018 y fijación de sus honorarios

8. **PUNTO OCHO.-** Conocimiento y aprobación del convenio de retribución económica del Gerente General

Se pasa a tratar el orden del día.

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2017

El voto de Clara Cabrera Robalino no es tomado en cuenta por ser administradora de la compañía

Se aprueba con el voto de la accionista Eliana Muñoz vía video conferencia.

2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Comisario Principal y se da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2017

El voto de Clara Cabrera Robalino no es tomado en cuenta por ser administradora de la compañía

Se aprueba con el voto de la accionista Eliana Muñoz vía video conferencia.

3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra los Auditores Externos Auditricont Cia. Ltda. y se da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2017.

El voto de Clara Cabrera Robalino no es tomado en cuenta por ser administradora de la compañía

Se aprueba con el voto de la accionista Eliana Muñoz vía video conferencia.

4. PUNTO CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2017

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2017.

La compañía presenta una pérdida de USD 152.393,52

El voto de Clara Cabrera Robalino no es tomado en cuenta por ser administradora de la compañía

Se aprueba con el voto de la accionista Eliana Muñoz vía video conferencia.

PUNTO CINCO.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017

Al existir pérdida no hay utilidades que repartir.

PUNTO SEIS.- Designación del Comisario Principal para el año 2018 y fijación de sus honorarios

Se propone a los accionistas que el Gerente General designe el comisario para el año 2018 y fijar sus honorarios.

Los accionistas Eliana Muñoz y Christian Cerón no lo aprueban y sugieren que se efectúe otra junta para aprobar, la accionista Clara Cabrera al ser mayoría aprueba lo mocionado en Junta.

PUNTO SIETE.- Designación de los Auditores Externos para el año 2018 y fijación de sus honorarios

Se propone a los accionistas que el Gerente General designe los auditores externos para el año 2018 y fijar sus honorarios.

Los accionistas Eliana Muñoz y Christian Cerón no lo aprueban y sugieren que se efectúe otra junta para aprobar, la accionista Clara Cabrera al ser mayoría aprueba lo mocionado en Junta.

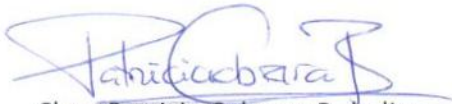
PUNTO OCHO.- Conocimiento y aprobación del convenio de retribución económica del Gerente General

Se pone en consideración de la Junta que la actual Gerente General ha pasado de ser trabajadora a Gerente General por lo cual es importante suscribir el convenio de retribución económica por USD 2000 por concepto de honorarios profesionales más comisiones.

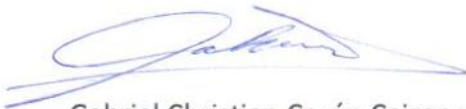
Los accionistas presente aprueban la moción.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 17H53 horas.



Clara Patricia Cabrera Robalino
Accionista



Gabriel Christian Cerón Caizapanta
Accionista



Ab. Adriana Huidobro Peralta
Presidente Ad-Hoc